



Juan Luis Londoño I.E.D. La Salle
ADN Lasallista: Nuestro Corazón ésta en las periferias
Circular Externa 31

DE: Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza- Rectora Encargada.
PARA: Padres de Familia Grado Undécimo.
ASUNTO: Inscripción Prueba Saber 11
FECHA: Martes 11 de marzo de 2025

Estimada Comunidad Educativa.

Reciban mi saludo fraterno y mis intenciones para que cada acción que realicemos esté impregnada del ADN Lasallista.

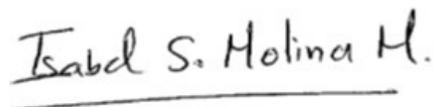
La presente tiene por objeto informarles que según nos ha notificado el ICFES, los estudiantes del grado undécimo aplicarán la prueba (OBLIGATORIA) SABER-11 el domingo 10 de agosto de 2025, para lo cual se debe realizar la respectiva inscripción que incluye el pago de \$68.000 (cincuenta y ocho mil pesos) como tarifa ordinaria, para los colegios públicos, información que puede verificar en la resolución: 000564 del 21 de noviembre de 2024. Este valor deberá ser cancelado antes del 28 de abril de 2025 en las instalaciones del colegio al Tesorero Roger Rojas, para realizar un solo pago como institución.

Para realizar la inscripción respectiva se ha enviado en físico con los estudiantes la autorización de los padres de familia para tratar los datos personales de ellos por parte del ICFES. Esto en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto Reglamentario 1377 de 2013. La autorización de uso de datos debe entregarse antes del viernes 11 de abril del presente año en la secretaría académica de la institución para iniciar con todo el proceso en la plataforma del Icfes; este documento debe tener la firma manuscrita únicamente del padre de familia que registra en el documento.

Por lo anterior, me permito solicitarles atender con prontitud la información de pago y de autorización de datos personales, con el fin de cumplir cabalmente nuestra responsabilidad como Colegio.

Les recuerdo que la presentación de la prueba saber es un requisito obligatorio e indispensable para graduarse.

Fraternalmente



Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza
Rectora